

**INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)
INTERAGUA C. LTDA.**

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO DEL AÑO 2017**

CONTENIDO

1	Resultados y Principales Logros.....	2
2	Gestión Administrativa y Financiera	3
2.1	Ingresos	4
2.2	Financiamiento.....	4
3	Gestión Comercial	5
4	Gestión Operacional.....	7
5	Gestión de Inversiones en Infraestructura.....	10
6	Aspectos Regulatorios.....	11
7	Asuntos Corporativos.....	11
8	Conclusión.....	13

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2017

Señores Socios:

Presento mediante este documento, el Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2017.

Los estados financieros del ejercicio 2017 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son de uso obligatorio en el Ecuador, según lo dispuesto en la resolución de la Superintendencia de Compañías N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008.

1 Resultados y Principales Logros

En el año 2017 la compañía registró utilidades antes de impuesto a la renta por US\$ 18M (2016: US\$ 19M).

Las actividades de inversión de la compañía se llevaron a cabo en el marco del "Plan de Inversiones para el Tercer Quinquenio de la Concesión", período agosto 2011 a julio del 2016 y del "Plan de Inversiones para el Cuarto Quinquenio de la Concesión", período agosto 2016 a julio del 2021, aprobados por EMAPAG EP¹ en septiembre 28 del 2011 y en noviembre del 2015, respectivamente. En este contexto, INTERAGUA logró acumular una inversión con recursos propios, en el período de agosto 2011² a diciembre 2017 por US\$ 144M aproximadamente (incluyen US\$ 12.3M de obras correspondiente al plan del segundo quinquenio y anticipos de obras no devengados del 4Q).

A continuación otras cifras de desempeño relevantes:

Valores en miles		2017	2016
Volumen total de agua facturado (m ³)	(1)	165.946	163.624
Facturación de servicios (US\$)	(2)	145.254	138.065
Costo de Servicios Vendidos (US\$)		29.537	25.803
Gastos de Administración y Ventas (US\$)		90.631	87.569
Utilidad antes de impuesto a la renta (US\$)		17.693	18.995
Patrimonio (US\$)		129.166	(3) 129.516

(1) Volumen de agua facturada a Guayaquil, Tanguel y Posorja.

(2) Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, incluye Tasa de Mantenimiento de Alcantarillado Pluvial.

(3) Patrimonio reestablecido al año 2016, incluye ajustes de otros resultados integrales.

¹ Desde 1 de octubre del 2012, Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil EP, EMAPAG EP, en virtud de ordenanza municipal que dispone que EMAPAG EP asuma el rol que como parte contratante ejercía Ecopag, en el Contrato de Concesión suscrito con Interagua el 11 de Abril del 2001.

² Inicio del Tercer Quinquenio de la Concesión.

Se observa mejoramiento continuo en la provisión del servicio que se informa en este documento³. A de diciembre del año 2017 se ha logrado llegar a 540.473 conexiones de Agua Potable (2016: 527.568 conexiones), brindando un servicio continuo de 24 horas al día y con presión adecuada, abasteciendo de esta manera a 2.59 millones de habitantes dentro del área de Concesión.

En cuanto al servicio de alcantarillado sanitario⁴, a diciembre del año 2017 el número de conexiones con acceso a la red de Alcantarillado Sanitario fue de 426.149 (2016: 399.898 conexiones), para atender a más de 2.05 millones de habitantes.

El componente laboral al cierre del año 2017 estuvo compuesto por 1.181 personas (2016: 1.162), habiendo aumentado su base de conocimientos y habilidades por medio de eventos educativos y de capacitación auspiciados por la empresa.

2 Gestión Administrativa y Financiera

La compañía provisionó US\$ 3.1M correspondiente al 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta por concepto de participación de los trabajadores en las utilidades, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (2016: US\$ 3.4M).

Durante el año 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor de US\$ 4.8M, que corresponde al 22.04% de las utilidades gravables (pertenecen a la tasa promedio de impuesto a la renta por un socio domiciliado en paraíso fiscal con una participación del 1.48% sobre la base imponible del impuesto a la renta), que neto del impuesto diferido, el valor asciende a US\$ 3.8M (2016: US\$ 4.8M). Los anticipos del impuesto a la renta pagados en el año 2017 totalizaron US\$ 0.6M y retenciones en la fuente por US\$ 1.3M.

El resultado del año representó una utilidad neta de US\$ 13.8M que aumentó los resultados acumulados en el Patrimonio de la empresa.

Durante el año 2017, se pagaron a los socios los siguientes valores:

- US\$ 14.1M correspondientes a los dividendos declarados por las utilidades del año 2016.

El saldo de los dividendos de los años 2006, 2007 y 2014 fue ajustado con el descuento de costo amortizado de US\$0.46M el cual equivale a US\$14M, cuya fecha de pago está prevista para Marzo/2018, si la situación financiera de INTERAGUA lo permite; caso contrario se prorrogará el pago de estas obligaciones en los plazos que los socios convengan.

Los estados financieros auditados de la compañía para el año 2017 se adjuntan a este informe.

³ Al inicio de la Concesión de los servicios (agosto del 2001), se contaba con 242.116 conexiones de Agua Potable; sólo el 30% de los usuarios de ese entonces contaba con servicio continuo, el 32% tenían servicio por máximo 10 horas/día y el 38% de la población no contaba con redes de agua potable.

⁴ Al inicio de la Concesión se contaba con 163.749 conexiones de Alcantarillado Sanitario que servían al 45% de la población.

Auditoría Financiera

KPMG del Ecuador Cía. Ltda. realizó la auditoría de los Estados Financieros del ejercicio 2017 y ha presentado su opinión a la Junta General de Socios, en los siguientes términos:

"En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda. al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera."

2.1 Ingresos

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la prestación de los siguientes servicios:

- i) Por suministro de agua potable para 524.873 clientes facturados en el área de concesión (Cantón Guayaquil con sus parroquias urbanas y rurales); y la venta de agua en bloque a las municipalidades de Durán, Daule, Nobol y Samborombón (AMAGUA).
- ii) Por la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas en el área de Concesión.

Los Ingresos totales por servicios en el 2017, incluyendo la Tasa de Mantenimiento de Alcantarillado Pluvial, ascendieron a US\$ 145.3M (2016: US\$ 138.1M), mostrando un incremento de 5.21% con relación al año anterior, originado principalmente por lo siguiente:

- Incremento de un 4.67% en los ingresos por servicios de agua potable (2017: US\$ 98.7M; 2016: US\$ 94.3M), por mayor volumen debido a la incorporación de nuevos usuarios de AAPP, Posorja y Tenguel, además de la regularización de usuarios de AASS grandes industriales.
- Incremento de 6.71% en los ingresos por servicios de alcantarillado sanitario (2017 US\$ 46.1M; 2016: US\$ 43.2M).

2.2 Financiamiento

Con el propósito de disponer de los recursos financieros suficientes para cubrir las obligaciones de pagos a contratistas y proveedores y consecuentemente poder cumplir las metas contractuales de inversión con fondos propios, más las relacionadas a las operaciones y administración de la empresa, se implementaron estrategias con el objetivo de obtener financiamiento con bancos ecuatorianos de primer nivel para el año 2017 por US\$ 86.6M más 0.23M de Socios (2016: US\$ 104.7M de la banca, más US\$ 0.15M de Socios).

Como consecuencia, al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones financieras con bancos ascendieron a US\$ 101.82M, por la titularización 2 US\$ 3.58M y con los Socios a US\$ 12.33M, totalizando US\$ 117.73M de los cuales el 47% es pasivo corriente y 53% es pasivo de largo plazo (2016: US\$ 103.4M; 57% corriente, 43% a largo plazo).



Desde inicios del año 2017, con la banca local se realizaron gestiones para mejorar las condiciones de las operaciones de crédito y logramos conseguir una ampliación de montos de líneas de crédito y de plazos hasta 60 meses, con tasas de interés promedio de 7.65% por año (2016: plazo promedio 22 meses; tasa promedio 8.80% por año). Se continúa trabajando con los bancos locales para mejorar las condiciones de crédito (plazo y tasa de interés) de los próximos vencimientos de la deuda.

El 15 de diciembre del año 2016 Interagua fue notificada por el BID indicando que la operación de crédito había sido aprobada por el Comité Ejecutivo. Durante el año 2017 se llegaron a acuerdos con la multilateral y se revisaron los documentos del financiamiento. A la fecha de este informe se ha entregado la totalidad de estos documentos (proformas de contrato de préstamo, acuerdo directo del Regulador con el BID, garantías y fideicomisos de flujos) a EMAPAG EP para su revisión y pronunciamiento final, con el objetivo de fijar la fecha para la suscripción de los mismos.

3 Gestión Comercial

A diciembre del año 2017, el número de usuarios facturados aumentó a 524.873 (2016: 523.419), siendo este aumento atribuible a:

- La expansión de la red de agua potable, en sectores que no contaban con dicho servicio.
- Crecimiento poblacional, incluyendo aumentos de densidad y nuevos desarrollos urbanísticos; y,
- Regularización de conexiones informales, ilegales y clandestinas.

La tabla a continuación muestra los resultados comerciales del 2017 comparados con los del 2016.

Resultados Anuales (en miles)		2017	2016	Variación 2016 vs 2017	
Volumen de agua total facturado	m ³	165.946	163.624	2.322	1,42%
Volumen de vertimiento facturado	m ³	106.893	101.714	5.179	5,09%
Recaudación anual (por mes calendario)	US\$	153.450	142.156	11.294	7,94%

(1) Datos del 2016 y 2017 corresponden a Guayaquil, Tungurahua y Posorja.
Fuente: Consolidados de la Dirección Comercial, años 2016 y 2017

El volumen de AAPP facturado en el año 2017 muestra un aumento de 1,42%. Este resultado es producto del incremento de usuarios y mayor eficiencia en la regularización de conexiones informales, complementado con una mayor cobertura de los usuarios para inspeccionar los posibles fraudes.

Los seguimientos del Departamento de Defraudaciones han permitido un debido proceso en las acciones emprendidas para sancionar a usuarios infractores, además de garantizar la búsqueda sistemática de irregularidades.



El volumen de descargas facturado (AASS) aumentó un 5,09% y la facturación por este concepto se incrementó en 6,3% en relación al año anterior. El número de usuarios sujetos a facturación por el servicio de AASS, esto es, conectados a la red pública, aumentó de 371.649 a 393.159 durante el año 2017, siendo estos aumentos atribuibles a:

- La expansión de la red de alcantarillado sanitario en sectores que no contaban con dicho servicio.
- Aumento de usuarios conectados a la red, proceso apoyado por el Departamento de Gestión Comunitaria.

Adicionalmente, la empresa ha continuado con condonaciones de deudas y suscripción de convenios de pago con el propósito de contribuir a la solución de la situación comercial de determinados usuarios.

Recuperación de cartera mediante Contact Center

A partir de enero del 2017, se dio inicio al mecanismo de recuperación de cartera a través de un contact center, orientados aquellos clientes con más de tres planillas impagas.

Además de realizar gestión telefónica para la recuperación de cartera, se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- Notificación de recordatorios de pago mediante correo electrónico.
- Enriquecimiento de la base de datos proporcionado por la empresa Eléctrica CNEL-EP.
- Implementación de correo de contacto para clientes por Tasa de Recolección de Basura ec.fac.facturaciotrb.all.groups@veolia.com.

Módulo de Interagua en la Municipalidad De Guayaquil

Desde el mes de febrero del 2017 se implementó un módulo para la atención de los requerimientos de los clientes presentados en el Municipio.

Gestión de Cobro (Comisión) de la Tasa de Recolección de Basura

Conforme a lo dispuesto en el Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran EMAPAG EP e INTERAGUA C. LTDA., suscrito el 27 de enero del año 2016, que en la cláusula sexta.- numeral B.2.-, que indica entre otros lo siguiente:

"Los valores fijos de la comisión que se paga a INTERAGUA por su gestión de cobro en los grupos A1 y B1, se ajustarán anualmente de acuerdo con el índice de inflación acumulada oficial emitido por el Gobierno Central"

Por lo expuesto, se procedió a realizar el cálculo, considerando el ajuste por índice de inflación 1,12% en el año 2016, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Se realizó la gestión de cobro de retroactivo mediante oficio EOM-DC-13861-2017, con fecha 04 de diciembre del año 2017, remitido por INTERAGUA a la M. I. Municipalidad de

Agua No Contabilizada

- (1) El porcentaje de agua no contabilizada se calcula de forma anual flotante, acumulando el volumen total entregado al sistema en 12 meses vs. el volumen total contabilizado en el mismo período.

La diferencia entre el agua enviada a la ciudad versus el agua contabilizada se debe a que el agua potable ingresa a un sistema de distribución y no es registrada en los micromedidores de los usuarios; puede ser principalmente por imprecisión de estos instrumentos, insensibilidad a caudales bajos, por fugas en la red de distribución, taponamiento de redes antiguas, filtraciones, por consumos fraudulentos o conexiones ilegales.

b) Alcantarillado Sanitario

INTERAGUA opera 78 Estaciones de Bombeo de Aguas Servidas para transportarlas hacia las plantas de tratamiento. Estas estaciones consumieron 17.3M kWh y bombearon 202.8M m³ de aguas residuales en el año 16 de la Concesión.

Tratamiento de Aguas Servidas

Las principales plantas de tratamiento a cargo de INTERAGUA son:

TIPO	Nº	DENOMINACIÓN
LAGUNAS	1	SAUCES - ALBORADA
	2	GUAYACANES - SAMANES
	3	MUCHO LOTE
	4	ORQUIDEAS
	5	POSORJA
	6	EL MORRO
	7	MIL LOTE

TIPO	Nº	DENOMINACIÓN
TANQUES SÉPTICOS	8	CARACOL
	9	PORTOPINO
	10	CUMBRES DEL SOL
	11	VIA AL SOL
	12	TOTTORI
	13	COLINAS DEL SOL 1
	14	COLINAS DEL SOL 2
	15	CASA CLUB 1
	16	CASA CLUB 2
	17	LAGUNA CLUB
	18	PORTON DE LA BEATA
	19	MERCEDES MOLINA 1
	20	MERCEDES MOLINA 2

TIPO	Nº	DENOMINACIÓN
TODOS ACTIVADOS	21	METROPOLIS I
	22	METROPOLIS II
	23	METROPOLIS III
	24	BELOHORIZONTE I
	25	BELOHORIZONTE II
	26	BELOHORIZONTE III
	27	TERRANOOSTRA I
	28	TERRANOOSTRA II
	29	VALLE ALTO
	30	ARCADIA
	31	LOMA VISTA
	32	FLOR DE BASTION
	33	GUAYAQUIL 2
	34	PUERTO SEYMUR
	35	BOSQUES DE LA COSTA
	36	COSTA MAR I
	37	PUERTO HONDO

Control de Efluentes y Tratamiento (CET)

De acuerdo al Plan Anual, la Concesionaria efectúa muestreos mensuales, trimestrales y semestrales para monitorear la calidad del agua de los cuerpos receptores que reciben las descargas de las aguas residuales generadas en la ciudad de Guayaquil, a fin de estimar el nivel de posible contaminación y su capacidad de auto recuperación.

Las actividades desarrolladas por el área de Control de Efluentes y Tratamiento son:

- Elaboración y distribución de la Programación de muestreo mensual del área de Operación del Sistema de Tratamiento (a cargo del Laboratorio de Control de Calidad).

- Inspección previa y gestión de los permisos para el uso de instalaciones y de acceso a los puntos de muestreo, en el caso de las urbanizaciones cuyos sistemas de depuración son operados por los promotores.
- Coordinación del personal y logística.
- Disponibilidad de los materiales de muestreo y herramientas de trabajo.
- Recolección, identificación, preservación, almacenamiento, conservación, traslado y entrega de las muestras tomadas (a cargo del Laboratorio de Control de Calidad).

c) Drenaje Pluvial

La Tasa por Mantenimiento de Alcantarillado Pluvial es recaudada por la Municipalidad de Guayaquil y entregada a EMAPAG EP, para que la entidad reguladora la transfiera a INTERAGUA. Por este concepto, en el 2017 la empresa recibió US\$ 360K (2016: US\$ 480K). En el acumulado desde inicio de la Concesión, la empresa ha recibido US\$ 6.48M por concepto de esta tasa y que se ha destinado para recuperar gastos operativos en mantenimiento del sistema de drenaje pluvial en la ciudad de Guayaquil.

Plan Pre-invernal

Las tareas de mantenimiento incluidas en el Plan Pre-Invernal consisten primordialmente en la extracción de los materiales sólidos depositados en el fondo e interior de las estructuras que constituyen el sistema de drenaje pluvial, tales como gravas, arenas, piedras y desechos (llantas, botellas, madera, palos, animales, etc.), incluyendo también el desmalezamiento de los taludes en los canales abiertos. El Plan Pre-Invernal 2016-2017 tuvo como inicio de actividades el 14 de noviembre de 2016.

Desde el punto de vista territorial, los trabajos del Plan Pre Invernal 2016-2017 correspondientes a la limpieza de canales, conductos cerrados y alcantarillas, fueron divididos en 16 sistemas, que fueron asignados por medio de diversos contratos y órdenes de compra. En este Plan se incluyó a las Parroquias Tenguel y Posorja, ubicadas fuera de los límites de la ciudad de Guayaquil, pero comprendidas en el ámbito de la Concesión.

Los trabajos realizados en el marco del Plan Preinvernal del año 16 de la Concesión se resumen a continuación:

Lota	Canales		Conductos		Alcantarillas	
	Cantidad (unidades)	Longitud (m)	Cantidad (unidades)	Longitud (m)	Cantidad (unidades)	Longitud (m)
1	4	2,384	0	0	0	0
2	24	16,458	0	0	0	0
3	18	33,041	1	80	0	0
4	21	20,052	3	1544	8	517,59
5	16	14,086	3	2,216	2	792
6	11	3,274	5	2,442	0	0
7	12	5,737	1	325	1	110
8	1	260	0	0	0	0
9	12	9,883	1	84	11	634
10	15	7,404	1	40	0	0
11	0	0	0	0	0	0
12	2	40	1	526,32	0	0
13	2	490	0	0	0	0
14	4	2,164	3	2,607	0	0
15	9	8,700	0	0	0	0
16	5	2,620	0	0	0	0
Totales	156	126,817	18	9,864	22	2,054

En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad dentro de la aplicación de las normas ISO 9001:2000, los procesos implementados y actualmente vigentes en relación con el Plan Preinvernal son los que seguidamente se enumeran:

- "Atención a requerimientos de mantenimiento del sistema de alcantarillado pluvial" - PR-ZPPI-001 (versión 4, del 21/03/14), con el objetivo de planificar y ejecutar las obras para el mantenimiento del sistema de drenaje pluvial integrante de las áreas de la Concesión, de acuerdo al requerimiento, en lo que respecta a canales, ductos, alcantarillas, sumideros, cámaras y canaletas.
- "Elaboración y ejecución del Plan Preinvernal" - PR-ZPPI-002 (versión 4, del 21/03/14), cuyo objetivo es administrar las obras de mantenimiento preventivo y rehabilitación del sistema pluvial en el mencionado sistema, previo al inicio y dentro del período invernal.
- "Instructivo para el desalojo al RSI desde los sitios de obras" (IN-ZPPI-0101), que describe las actividades requeridas para desalojar materiales de desechos desde las obras que ejecuta la empresa o a través de sus contratistas.

Contribución Especial de Mejoras

Mediante Ordenanza Municipal publicada en el Registro oficial N° 539 del 21 de marzo del 2002, se estableció la Contribución Especial de Mejoras (en adelante "CEM") en favor de ECAPAG (ahora EMAPAG EP), para la construcción de obras emergentes de infraestructura de drenaje pluvial en la ciudad de Guayaquil. Posteriormente se expidió una nueva Ordenanza que consta publicada en el Registro Oficial N° 671 del 26 de septiembre del 2002 que amplió la vigencia de la Ordenanza hasta el año 2012. Finalmente, mediante Ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 866 del miércoles 9 de enero del 2013 se reforma y amplía la ordenanza de la CEM y entre otros temas extiende su vigencia hasta diciembre de 2023. En el año 2017, INTERAGUA facturó por este concepto a sus abonados la cantidad de US\$ 4.4M. (2016: US\$ 4.3M).

5 Gestión de Inversiones en Infraestructura

A continuación se detalla por fuente de financiamiento, las inversiones realizadas en el Plan de Obras y Proyectos de AAPP, AASS y AALL dentro del Tercer Quinquenio de la Concesión hasta julio de 2016 (año 11, 12, 13, 14, 15), durante el año 16 y los 5 primeros meses del año 17 correspondientes al Cuarto Quinquenio de la Concesión:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	(a)					(b)		(a+b)	
	AÑO 11 Ago11-Jul12	AÑO 12 Ago12-Jul13	AÑO 13 Ago13-Jul14	AÑO 14 Ago14-Jul15	AÑO 15 Ago15-Jul16	TOTAL INVERSIÓN 3Q (Año 11-15)	AÑO 16 Ago16-Jul17 (4Q)	AÑO 17 Ago17-Dic17 (4Q)	TOTAL INVERSIÓN 3Q+4Q (Año 11-17)
FONDOS PROPIOS	9.139	15.318	33.056	36.378	17.631	111.522	19.152	13.582	144.256 (1)
PRESUPUESTO DEL ESTADO	32.491	42.211	13.217	10.331	11.406	109.656	5.465	4.146	119.267
BEDE 1	15.423	2.382	718	585	(16)	19.092	-	-	19.092
CEM (desde año 1 - Primera Ordenanza)	880	57	54	(54)	(22)	1.015	19	1.305	2.339
EXCESO DE TELEFONÍA	256	18	(46)	37	346	610	671	-	1.282
OBRAS MUNICIPALES	370	903	6	(4)	(124)	1.154	10	(1.927)	(763)
CEM - BEDE	-	-	-	2.981	2.145	5.126	5.351	1.891	12.368
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1.325	653	1	13	-	1.992	-	-	1.992
TELEFONÍA 2Q	(1)	(1)	(14)	(4)	-	(20)	-	(28)	(48)

(1) incluye obras ejecutadas correspondientes al plan de inversiones del segundo quinquenio por US\$ 12,3 millones y anticipos de obras del 4Q por US\$2.9M).

6 Aspectos Regulatorios

EMAPAG EP, es el ente regulador en virtud del Contrato de Concesión. En este contexto, las siguientes son las dos principales actividades regulatorias realizadas por la empresa en el año 2017.

EMAPAG EP mediante oficio GG-CC# 128-2017 remitió a INTERAGUA el 24 de febrero del 2017, la actualización N° 4 del Plan de Inversiones para el cuarto quinquenio de la Concesión con cargo a los Fondos Amortizables a la Tarifa (2016-2021), con los ajustes que se acordaron en las reuniones mantenidas entre los funcionarios de INTERAGUA y EMAPAG EP.

A continuación, un resumen por componente de cada sistema, según la actualización antes indicada:

Sistema	Monto US\$	Componente	Total Asignado US\$
Agua Potable	\$59.869.000	Expansión	\$8.104.600
		Rehabilitación	\$28.197.400
		Varios proyectos	\$23.567.000
Alcantarillado Sanitario	\$33.945.000	Expansión	\$9.060.000
		Rehabilitación	\$3.940.000
		Varios proyectos	\$13.595.000
		Tratamiento	\$7.350.000
Drenaje pluvial	\$13.686.000	Expansión	\$11.575.000
		Rehabilitación	\$2.111.000

Así mismo, EMAPAG EP con oficio GG-CC# 248-2017 del 27 de marzo del 2017, remitió a INTERAGUA el Acta de acuerdo para la transferencia del servicio público de agua potable, alcantarillado sanitario y drenaje pluvial en las poblaciones de Posorja, Data de Posorja, Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel, El Morro y Puerto El Morro, debidamente suscrita el 30 de septiembre del 2016.

El 20 de diciembre del 2017, INTERAGUA y EMAPAG EP, suscribieron un documento Modificadorio al Acta de acuerdo señalada en el párrafo anterior, cuyo objeto es dar inicio a la facturación de la tasa de recolección de basura a los usuarios de las poblaciones de Posorja, Data de Posorja, Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel, El Morro y Puerto El Morro a partir del mes de enero de 2018. Así mismo, el período de transición de un (1) año indicada en el Acta de acuerdo para la transferencia del servicio público, se amplía hasta el 31 de marzo de 2018.

7 Asuntos Corporativos

a) Organización

INTERAGUA posee las siguientes certificaciones:

- ISO 9001:2008. Alcance:
 - o Potabilización de agua en la Planta La Toma, a través de los procesos de captación, bombeo y tratamiento, entre otros.
 - o Tratamiento de alcantarillado. Mantenimiento del Sistema. Recursos Humanos. Operación y Control, entre otros.

- o Área Comercial: Atención al Cliente, Operaciones Comerciales, Facturación, entre otros.

El certificado está vigente desde el 22 de agosto del 2016 hasta el 15 de septiembre del 2018.

- ISO 14001:2004. Alcance:
 - o La Gestión de Agua incluye: Captación, bombeo y tratamiento de agua cruda, distribución de agua potable y recolección, transporte, tratamiento y disposición de Agua Residual / Lluvia en el Cantón de Guayaquil.
 - o La Gestión Comercial incluye: Instalación y mantenimiento de medidores, toma de lectura y generación de consumos, facturación, cobranzas, recaudaciones, atención de reclamos.
 - o Gestión con la Comunidad de los servicios que presta INTERAGUA en el Cantón Guayaquil.

El certificado está vigente desde el 05 de julio del 2016 hasta el 15 de septiembre del 2018. Se excluye la Planta Progreso/Pradera y Estación de Bombeo -1 (Km 14 ½ Vía a la Costa).

- OHSAS 18001:2007. Alcance:
 - o La Gestión de Agua incluye: la captación, bombeo y tratamiento de agua y distribución de agua potable en el Cantón Guayaquil. Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Agua Residual / Lluvia en el Cantón Guayaquil.
 - o La Gestión Comercial incluye: Instalación y mantenimiento de medidores, toma de lectura y generación de consumos, facturación, cobranzas, recaudaciones, atención de reclamos, Gestión con la Comunidad de los servicios que presta INTERAGUA en el Cantón Guayaquil.

El certificado está vigente desde el 26 de agosto del 2016 hasta el 25 de agosto del 2019.

- Laboratorio de Control de Calidad y Laboratorio de Medidores: Norma INEN-ISO-17025:2005 de SGS Laboratorios.
- Sistema de Gestión Energética, ISO 50001:2011. Alcance:
 - o Proceso de captación de agua cruda y potabilización.
 - o Proceso de rebombeo de agua potable para distribución.
 - o Proceso de bombeo de aguas residuales.

El certificado tiene validez desde el 26 de junio del 2015 al 26 de junio del 2018.

- Sello de Calidad INEN
 - o Otorgado al Producto: AGUA
 - o Marca Comercial: INTERAGUA C. LTDA.
 - o Fabricado por: International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda.- Planta Rafael Guerrero Valenzuela (La Toma) Guayaquil - Ecuador.

El certificado está vigente desde el 04 de julio del 2016 hasta el 04 de julio del 2019.



b) Cumplimiento Legal

La compañía ha desempeñado sus actividades en cumplimiento de toda la legislación aplicable, incluyendo las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

8 Conclusión

De lo expuesto anteriormente, puedo afirmar que en el año 2017, INTERAGUA C.Ltda. dio adecuado cumplimiento a sus obligaciones contractuales brindando un servicio de calidad a la población del cantón Guayaquil.

La Gerente General manifiesta su agradecimiento por el apoyo y respaldo brindado por los socios, por el esfuerzo y profesionalismo de los trabajadores de INTERAGUA, por la aprobación de las autoridades de la ciudad y la comunidad, que ha contribuido a que la empresa pueda cumplir con el nivel de desempeño descrito en este informe.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)
INTERAGUA C. LTDA



International Water Services (Guayaquil) B.V.
Gerente General
Frédéric Certain
Apoderado de la Gerente General.

